

CRONICA

De la hidrofobia

No está mal la medida adoptada por el Alcalde.

Los perros hidrófobos son de temer; y es muy lógico que se trate de evitar la realización de sus instintos rabiosos, encasquetándoles, quieros que no, un bozal lo más cerrado y resistente posible, porque en casos como el de que se trata ninguna precaución es excesiva.

Y hé aquí de qué manera tan fácil, tan sencilla y tan cómoda, logramos los racionales prevenir y alejar un peligro cuyas consecuencias, caso de parecer, fueran dolorosas é incalculables.

Admirando estaba yo la adopción de una tan acertada y previsora medida, en virtud de la cual quedan nuestras pantorrillas cubiertas... a todo riesgo posible.

Pero ¡ay! que la felicidad humana dura poco, dado caso que exista. Y digo esto, porque la alegría que llegó a causarme el conocimiento de la susodicha disposición, trajo por consecuencia una reflexión amarga y triste.

Nuestros paternales gobernantes en su amoroso celo, dieron con el medio eficaz para librarnos de la hidrofobia irracional.

Pero no supieron ó en ello no quisieron parar mientes, que hay otra especie de hidrofobia, en apariencia no tan terrible como la primera, pero en realidad de resultados más dolorosos y lamentables.

La hidrofobia moral—(permítaseme la definición)—que solo corre á cargo de los seres racionales.

Explicar á ustedes el proceso de esta enfermedad, más contagiosa y terrible que el mismo cólera, créolo inútil.

Quién más, quién menos, todos ustedes habrán experimentado sus efectos.

Porque es la característica de un mal cuyas raíces alcanzan extensión sin medida, la de que unos seres son los atacados y otros los que sufren la pernicioso influencia de aquel.

Pongamos un ejemplo: El *Can Fulano* se halla atacado de hidrofobia. Y por consecuencia, muere de lleno de furia al *Can Zutano*. Este, no experimenta la rabia, pero sí los escosores de la mordedura.

Y como hay, Fabio, en el mundo muchos *Canes Fulanos* sucede que el *Can Zutano* queda acribillado á dentelladas.

¿Han comprendido ustedes el símbolo?

Pues bien; aparte de lo de canes, que no reza con ciertos seres racionales—(á cualquier cosa llaman chocolate, etc.)—no les parece, amados lectores, que debiera adoptarse también alguna medida represiva contra la hidrofobia moral?

Yo creo que sí; y que del mismo modo que en el caso hoy de actualidad se impone el bozal, en este otro caso á que me refiero se hace necesaria la mordaza.

O el arrancamiento de la lengua, operación más dolorosa, pero indudablemente de mayor eficacia.

S. DE ARISNEA.

PAMPLONA

(De nuestro corresponsal)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

á las 4 tarde

Fallecimiento

En las primeras horas de esta tarde se ha recibido un telegrama de Huesca participando el fallecimiento ocurrido en aquella población, de la virtuosa señora doña Carmen Ripa, esposa del Gobernador civil de aquella provincia don Antonio Bazán.

La finada era natural de Pamplona y muy estimada por sus excelentes prendas personales, así que la noticia de su muerte ha causado aquí profunda impresión.

De viaje

El lunes próximo marchará á Milagro el alcalde de Pamplona señor García Beharri.

Permanecerá allí unos ocho días.

Los obreros

En la próxima semana ó á lo sumo en la siguiente se reanudarán los trabajos en el Hospital de Barañain, con lo cual se conseguirá dar ocupación á más de doscientos obreros.

Esto sería dar una solución para conjurar la crisis por que hace tiempo atraviesa la clase jornalera.

Caridad

El Alcalde continúa repartiendo numerosas limosnas entre los pobres, socorriendo especialmente á las familias necesitadas.

Con este motivo no se ven por la población tantos mendigos como solíamos tener antes.

Los conservadores

El domingo próximo celebrarán los conservadores de esta ciudad una reunión en casa del señor Conde de Guendulain.

En ella se dará cuenta de las adhesiones recibidas de toda la provincia y se procederá á la constitución del comité conservador navarro.

Hay mucho entusiasmo entre los conspicuos del partido y se dice que el citado comité lo formarán personas de gran prestigio.

El presidente será probablemente el referido conde de Guendulain.

Obras

El Alcalde tiene ya en estudio el proyecto de obras en el barrio de La Rochapea, presentado por el señor Lapoya.

En el citado proyecto figura la apertura de una ancha calle en la que habrán de construirse abundantes y bonitos jardines.

La nueva cárcel

Va por muy buen camino el asunto relativo á la construcción de la nueva cárcel.

La Diputación sólo espera para ultimar el expediente, la contestación del Ayuntamiento del Baztán.

Tan pronto como la reciba, pasará el referido expediente al Ayuntamiento de Pamplona á objeto de que comiencen las obras inmediatamente.

El tiempo

Hoy tenemos un día sumamente frío.

Amenaza lluvia.

García.

Cosas del día

Mucho lamentamos que sea el señor Sindico el encargado de oír nuestras quejas, porque según nos han dicho hace meses que no lee nuestro periódico.

Como le resulta molesto calarse las gafas para descifrar nuestras aleyas, suele encomendar tal tarea á los amigos consoladores que le libran de arrancarse por la tremenda viniendo á este periódico buscando al político y con la faz encendida y la adustez en el ceño saltarle á troyos la hermosa obra de su tocayo Zorrilla:

¿Qué puede en tu lengua haber que borre lo que tu mano escribió en este papel?

¡Pretender así enlodar de mis timbres la alta prez, olvidando que soy Sindico y que siempre lo seré!

Volvamos al principio para decir que si lamentamos el tener que dirigirnos al señor Zrate, es porque quien le cuenta lo que de él decimos, le informa mal, rematadamente mal, y á ese tal débense muchos de los desastres de don José.

Haganos la fineza el apuntador de ser más exacto con estas cosas del día y tendrá sobrados motivos al agradecimiento general.

En la calle de Olaguibel faltan pasos que comuniquen una acera con otra. Tan cierto es esto que un vitoriano excursionista *enragé* al intentar el paso por dicha vía con objeto artístico, vinoase á las mientes el recuerdo de Venecia, prefiriendo el hallarse sin barcas en una calle de Venecia á tener que pasar de un lado á otro de la calle.

Un vecino de ella que era el visitado, persona muy dada á las obras de misericordia, como viera los apuros de un amigo rogó se esperara unos momentos los precisos para vestirse de alcantarillero y bajar en su socorro.

Con tal equipo, enfangándose hasta el coxis y cargando á cuestras con el visitador salvó este decorosamente paso tan peligroso.

Mientras tenía lugar este arriesgado ejercicio, la esposa del salvador animaba á este con una frase que es un mundo por su sentir psicológico, social y realista.

—No te apures hombre, que esto pronto se arregla. Compramos una pieza cerca de Ali y allí, gracias á los concejales obreros tendremos acera hasta la puerta, luz á porrillo, etcétera etc., y por menos precio, tendremos dominado al barro.

Tenía razón la amable señora, y yo le propuse otro remedio heroico, sencillo y no muy caro.

—Enseñe usted á sus angelitos á hacer estatuitas de barro. En cuanto éste pulule por las calles, que á riesgo de destrozarse delantales y botinos, que se lanzen á la vía pública levantando estatuitas al teniente alcalde del distrito, á los concejales que en él viven y al Procurador Sindico, y tal vez así se consiga lo hasta aquí no conseguido.

Escenas municipales

Ayer, el señor contador manifestó á quien correspondía, la necesidad de celebrar hoy sesión la comisión de Hacienda y Aguas.

En su vista, se acordó citar para hoy á las doce en la sala de Comisiones, y como es costumbre en los celosos concejales de nuestro municipio, para la hora indicada se encontraban en dicha sala los nueve señores que componen la referida junta.

El señor Alcalde, en uso de perfectísimo derecho que le asiste, y para evitar ciertos roces que sabía habían existido entre los señores Zrate y Aranegui sobre quién presidiría la citada comisión, bajó á ésta.

La sorpresa de los ediles fué grande al ver entre ellos un señor teniente de alcalde que, á falta de una, disfruta de dos licencias, una de ocho días por ausencia, y la otra de dos meses por sus repetidos viajes.

Este señor, al ver que la presidencia era ocupada por el Alcalde, pa rece que se dirigió á ella con las siguientes frases:

—Deseo saber si hay algún asunto de importancia para que el señor Alcalde ocupe la presidencia.

El señor Alcalde: No sé si hay ó

no asunto de importancia; lo que si sé es que como alcalde presidente, tengo derecho á ocupar este puesto.

Además, tenía noticias de que había división de pareceres sobre si la presidencia correspondía al señor Aranegui ó al señor Zrate y he querido solucionar tales dudas presidiéndola yo.

—No es eso lo que pregunto, sino si hay asuntos de importancia que hagan necesaria la presencia del señor Alcalde.

—No tengo que dar más explicaciones de por qué presidio.

—Pues entonces, me retiro.

—Puede Vd. retirarse.

El teniente de alcalde con licencia, se marchó y pudimos notar una cosa los que presenciamos la marcha.

Era esta muy diferente de la primera vez que el señor Yera asistió á la comisión de Hacienda.

El primer teniente de alcalde se marchó solo, completamente solo como en la votación pasada quedó solo, completamente solo su lugarteniente mimado.

La escena necesita pocos comentarios, que dejamos al público cristalizado en una frase no nuestra ni mucho menos.

La verdad y la ley municipal, están en marcha arrollándolo todo.

A ROJAS Pr. Dentista

Estación 6, pral.

Colocación de dientes y Dentaduras sin paladar y sin necesidad de extraer los raigones, desde 5 pesetas diente. Orificaciones, empastes etc.

Curas de enfermedades de la boca.

Bilbao

(De nuestro corresponsal.)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

330 l.

El tiempo

Hoy también tenemos un día desagradable.

Reina un viento fuerte y fresco y llueve á intervalos.

Gravísimo

Continúa en gravísimo estado en el Hospital civil, el desgraciado sacerdote, que en un momento de enajenación mental intentó poner ayer fin á sus días, arrojándose á la ría.

Zabala.

RÁPIDA

Provocada por un republicano disidente que ni en su partido se le admite, presentose la tormenta parlamentaria con caracteres alarmantes para los aficionados á la tranquilidad octaviana y que ven en el primer relámpago inofensivo la asoladora chispa que destruye.

Corriendo la caja de los truenos á cargo de gente tan avezada á ella como somos periodistas, el efecto no pudo menos de ser admirable, con la indiscutible fuerza que da el hábito de la polémica y la corriente de opinión que arrastran los rotativos, pudieron los directores de estos dar con el trueno gordo al Gobierno y hasta lo intentaron contando en la cámara con los bombedos agradecidos, con las medianías encumbradas por la prensa con los pusilánimes temblorosos ante el solo anuncio de la indignación de los grandes ecos del pensar general.

Que Maura no pertenezca á estas clases de personas preabalo la batalla dada á todos.

Un republicano defensor de la libertad, igualdad y fraternidad, escúpele llamándole chueeta, descendiente de judíos malloquinos, olvidándose de que su partido odia las castas y solo reconoce la superioridad real, sin servirle para nada los blasones ni las sangres de glóbulos azules.

Moraya con los masones aprovechase de la tormenta para vomitar los dicterios que les sugiere la importancia de una lucha cuerpo á cuerpo, hombre á hombre.

La prensa representada por los directores más admiradores y leídos aunque á veces con su firma vendieran obras ajenas arremete briosa contra el osado que mal dijo de ella.

Las oposiciones viendo finalizar un debate del que esperaban la muerte del Gobierno lanzanse desesperado al último asalto.

Los villaverdistas, perros del hortelano caldean las pasiones, fomentan la disordia y levantan á un diputado conservador contra el Gobierno pretextando que vá á defender á su periódico.

En tal ocasión Maura no desfallece domina los elementos, y si algo siembre es que la nación toda no pueda asomar sus ojos al hemicyclelo del Congreso para ver la lucha que allí se está desarrollando en lugar de contentarse con la lectura de extractos interesados.

Será un gran comediante, no lo dudamos, porque es imposible al hombre sustraerse al medio ambiente, pero mientras los gobiernos españoles estén pendientes de su serenidad ante los insultos de un desprestigiado ó del juego de bolos que tiene organizado parte de la prensa, que se entretiene hoy en tirar hombres para volverlos á levantar mañana por mero capricho ó atendiendo á miras interesadas, el único timonel experto del pontón español será don Antonio Maura, más valiente que todos, más cómico que

todos, más osado, más enérgico, más orador que todos juntos.

Provincias

(De nuestro servicio telefónico)

440 y 530 l.

Ascensión

Guadalajara.—En el inmediato pueblo de Córcoles practicaron ayer una ascensión en globo varios ingenieros militares.

La ascensión duró bastante tiempo habiéndose realizado con toda felicidad.

En salvo

Ferrol.—Afortunadamente han podido salvarse absolutamente todos los tripulantes de las embarcaciones que han naufragado en estas aguas durante el último temporal.

Abrasada

Barcelona.—Una señora de la aristocracia, joven y distinguida, llamada doña Josefa Irueta, llegó á impresionarse de tal modo por la muerte de una hija suya, que concibió la idea de suicidarse.

Al efecto vistióse ayer con sus mejores ropas y se dió fuego, pereciendo abrasada.

El hecho ha causado penosísima impresión por tratarse de una persona conocidísima y muy estimada de todos.

Del temporal

Cádiz.—Con motivo del temporal último, muchos barcos han entrado en este puerto de arribada.

Algunos han sufrido averías de consideración. Según los marinos, son muchos los buques que fueron vistos en alta mar luchando con el temporal.

Vigo.—El temporal ha ocasionado grandes destrozos en las rías bajas.

En Carujo reina gran alarma por ignorarse el paradero de diez y ocho lanchas de pesca, que fueron sorprendidas por el temporal en alta mar.

Témese que hayan perecido todos los tripulantes.

En Bouzas, las olas eran tan grandes que llegaron á cubrir algunas casas.

Reunión

Valencia.—En la Casa del Pueblo celebraron una reunión los obreros de madera que se hallaban en huelga. La reunión fué muy accidentada.

Se discutió si se había de volver ó no al trabajo y puesto el asunto á votación, fué acordado afirmativamente por 168 votos en pró contra 160.

En vista del resultado de la votación, la Junta Directiva, que era partidaria de mantener la huelga, presentó la dimisión.

En el acto fué sustituida por otra. El nuevo presidente levantó la sesión, manifestando que hoy serán reanudados los trabajos.

Arranz.

En la Diputación

La sesión de hoy

La Comisión provincial en su sesión celebrada hoy ha adaptado los siguientes acuerdos:

Que pasen á informe del señor Arquitecto de Provincia:

Una instancia de don Eusebio L. de Armentia, vecino de Gomecha, su plicando se construya una alcantaría en la carretera de Vitoria á Miranda y parte comprendida en terreno del mismo.

Otra de doña Agueda Castillo, vecina de Salvatierra, solicitando permiso para cerrar con estacas y alambrado un terreno lindante á la carretera.

Los escritos del arrendatario del portazgo de Elorriaga y Alcalde de barrio del mismo pueblo, exponiendo diferencias de criterio por lo que hace al encabezamiento para pago de peaje.

Otro de la Alcaldía de Cuartango participando que han ocurrido desperfectos en el camino que del balneario de Zuazo dirige á la estación del mismo nombre.

Y otro del señor Alcalde de Navaridas participando que ha ocurrido un hundimiento en el camino que partiendo de dicho pueblo, enlaza con la carretera de Leza á Elciego.

Manifestar al arrendatario del portazgo de Anana que se atenga á las disposiciones del Arancel, en cuanto al transporte de granos y harinas á los molinos de aquella villa, Tuesta y Villamaderne.

Que se dé cuenta á la Excelentísima Diputación en pleno, de un escrito del señor Arquitecto provincial, proponiendo se coloque al Auxiliar delineante don Pedro Galdos, en las mismas condiciones que los de su clase, que prestan servicio en las oficinas centrales.

Que no puede accederse á la pretensión de don Indalecio Pinedo y otros tres vecinos de Escota, de que se les marquen suertes foguerales para el año actual.

Confirmar la providencia de la Alcaldía de San Roman de Campezo, que impuso multa al vecino don Pedro Aguirre, por hacer carbón en terreno de su propiedad con las leñas que se le concedieron para su foguera.

Que informe el señor Arquitecto

de provincia, en la cuenta presentada por el vecindario de Musitu, para justificar la inversión de 750 pesetas que se le concedieron para gastos de cerradura de un terreno comunal y amortización de una deuda.

Item ídem en el escrito de las Juntas administrativas de Ollavarre y Monteite, participando que no están terminadas las obras de las cañerías de las fuentes públicas que se hallan en completo abandono, y presentando los oportunos comprobantes por los que se justifican las cantidades invertidas en obras de la casa cural.

Que se dé cuenta á la Excma. Diputación en pleno del recurso que promueve el Ayuntamiento de Antoniana contra acuerdo de esta Comisión provincial por el que se le impuso multa de 75 pesetas por haber vendido abusivamente nueve robles de su monte común.

Que pasen al Sobreguarda para reconocimiento y marcación, las peticiones de materiales de maderamen que para reposición de edificios han formulado don Jacinto Herrán, don Zacarías del Río y don Florentino Sobrevilla, vecinos de Tobillas, y don Francisco Sobrón, de Pinedo.

Desestimar la reclamación formulada por don Pedro Ruiz, vecino de Arceñiega, contra la forma en que se ha fijado el impuesto de las carnes, y las exenciones ó privilegios establecidos en el condicional de las subastas de arbitrios para el corriente año de 1904.

Autorizar al pueblo de Espejo para el arriendo á la exclusiva del impuesto establecido sobre los líquidos consumibles en el actual año.

Aprobar los repartos del impuesto de Hoja de Hermandad girados en los pueblos del Ayuntamiento de Subijana Morillas, para el corriente año.

Autorizar á la Junta municipal de Pipaón para girar un reparto vecinal á fin de cubrir el déficit de su presupuesto ordinario del año actual.

Declarar nulas las elecciones de Juntas administrativas verificadas en Menagaray y Olavezar y ordenar que inmediatamente se celebren otras nuevas.

Desestimar la excusa presentada por don Benito González, para ejercer el cargo de Presidente de la Junta local de Margarita.

Declarar incapacitado para ejercer el cargo de individuo de la Junta administrativa de Guinea á don Juan Berganza y admitir la excusa presentada por don Atanasio Ibarrola para otro análogo.

Admitir la excusa presentada por el presidente de la Junta administrativa de Adana.

Declarar al de Ullivarri Jauregui con capacidad para desempeñar el cargo.

No admitir la renuncia que presenta don Antolin Alday, del cargo de presidente de la Junta local de Villanañe.

Estimar la reclamación formulada contra la capacidad de don Cesario Martínez, para desempeñar el cargo de vocal de la Junta de Urrunaga.

No admitir las excusas presentadas por dos electos para desempeñar cargos de la Junta administrativa de Olaeta.

Devolver á su procedencia para subsanar defectos, el reparto de contribución industrial girado en el Ayuntamiento de Labastida para el corriente año de 1904.

Imponer cinco pesetas de multa al Alcalde, Depositario y Secretario del Ayuntamiento de Navaridas, por no haber remitido el balance de contabilidad correspondiente al mes de Diciembre último.

Aprobar con advertencias las cuentas municipales del Ayuntamiento de Lacoizmonte, correspondientes al ejercicio de 1902.

Devolver á su procedencia para subsanar defectos, las cuentas municipales de Villarreal correspondientes al mismo año.

Dar de baja para los efectos del pago del impuesto sobre transportes, dos carros y cuatro ganados de don Bernabé Ibarrodo.

Ídem de alta para iguales efectos, los carros y ganados de don Pedro R. de Loizaga y don Lino S. de Cortazar.

Dejar sin efecto la denuncia formulada contra don Santos Aldama, vecino de Zuazo, por supuesta infracción del Reglamento de transportes y que se le incluya en el reparto.

Que informe la comandancia de Miñones en la denuncia hecha á don Manuel Irazu, vecino de Elvillar, por infracción del repetido reglamento.

Ordenar á los Ayuntamientos de Leza y Lanciego instruyan inmediatamente los expedientes de responsabilidad administrativa que determinan los artículos 26, 27 y 28 de la Instrucción para el procedimiento á deudores de la Hacienda provincial.

Con lo que se levanta la sesión.

Madrid

(De nuestro corresponsal.)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

440 y 530 l.

El suceso de anoche

El suceso ocurrido anoche ante el Círculo Republicano, parece que ha de tener para los protagonistas del mismo mayores consecuencias de las que en un principio se supuso.

Según parece, un inspector de la

policía se opuso á que la estudiantina que en aquel lugar se hallaba, tocara la Marsellesa.

Protestaron los republicanos y contra la orden del inspector, la estudiantina ejecutó el himno republicano.

Entonces los guardias procedieron á la detención del señor Dorado y cuatro sujetos más.

Los concurrentes se organizaron en manifestación acompañando hasta la delegación á los detenidos y cantando por el camino, la Marsellesa y el tango del Cangrejo.

Creyéose que el suceso no tendría más consecuencias y que los detenidos serían huessos hoy en libertad.

Pero parece ser que las autoridades han encontrado algo penable cuando han sometido el asunto al Juzgado y los detenidos auoche han sido encerrados en la cárcel.

Con tal motivo, reina gran indignación.

Firma del Rey

Hoy han acudido á palacio con objeto de despachar con don Alfonso, los ministros de Instrucción pública y Agricultura.

Ambos sometieron á la sanción regia varios decretos de escasa importancia.

Entre los firmados figura uno de Agricultura confirmando una providencia del Gobernador civil de Santander, declarando necesaria la ocupación de ciertos terrenos para depósito de los residuos de una mina.

Habla Maura

El Presidente del Consejo de ministros, como de costumbre ha subido esta mañana á Palacio con objeto de despachar con el rey.

No sometió á la firma decreto alguno.

A la salida del regio alcázar, ha manifestado á los periodistas que ignora el fundamento que pueda tener la noticia publicada por algunos periódicos, relativa á que algunos amigos del señor Villaverde se proponen intervenir en el debate que se plantea acerca del proyecto de escuadra.

Agregó que no le extrañaría nada que ciertos elementos de la mayoría, se propongan impugnar el proyecto, pues el asunto es muy complejo.

También ha dicho que seguramente serán muchas las enmiendas que se presenten al citado proyecto, pero muy pocas las que el gobierno pueda aceptar.

Los obreros del mar

Todas las noticias que se reciben relativas á la huelga de obreros del mar, coinciden en que la misma puede darse por terminada.

¡DUREZAS, CALLOS!
Curan radicalmente á los cinco días de usarse, calmado el dolor á la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y pincel á UNA PESETA. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡DUREZAS, CALLOS!
Rechácese todas las imitaciones que no lleven en la caja la firma y rúbrica del autor en esta farmacia, Argansola, 10, frente á la calle de Santa Teresa, se vende al por menor. En Vitoria en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, señores García y Martín y C.

En Vitoria en todas las Farmacias y Droguerías.

1887

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 7 de Febrero saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII.**—Capitán, don M. Beschamps. directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga pa. e Cascares y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 28 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO.**—Capitán don F. Castilla. directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona el 15 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTERRAT.**—Capitán don B. Labín. directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y pasajes directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carápano y Trinidad con trasbordo en Caracas.

Línea de Filipinas.—El día 17 de Enero saldrá de Liverpool y el 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE PANAY.**—Capitán don P. Mir. directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordos los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **REINA MARIA CRISTINA.**—Capitán don G. Amézaga. directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVEROE.**—Capitán, don R. de Fano. directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO.**—Capitán don F. Calzáda. para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente **D. GASPAN RUIZTEGUI** Barreras, 1.—Escritorio.

1877

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Callarafa, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y Caligrafía.

Calle de la Florida, número 46, 1.^o VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura lineal, topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día. Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

1262

Talleres de construcción DE BASCULAS y arcos para caudales

Especialidad en **BASCULAS** para vagones, carros y vagonetas

BASCULAS impresoras en todas cifras

VIUDA DE JUAN PIBERNAT BARCELONA

Talleres: Parlamento, 9, interior
Despacho: Aviñó, 8 y 10

1881

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las grajeas benzocinámicas á la Heroína de Arámburu Farmacéutico

ESTACION 2

ENCUADERNACIONES

Imprenta Moderna

1448 Seguros marítimos
Seguros incendios
Seguros valores
Rentas vitalicias

Pídanse condiciones y tarifas á la Compañía Anónima de Seguros

AURORA

ESTACION NUMERO 5, BILBAO

Sub-director en Alava, Vicente M. de Leceta, Independencia 1. 2.^o

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Motocicletas y Automóviles

ADLER

Consejo Ciento 321, BARCELONA

Se desean Agentes activos

1389

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos los estilos; encajes, reales, mates, punto vaina, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA GENERAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España
ADCOCK Y C.^a
Sucursal en la provincia de Alava
VITORIA
12-ESTACION-12

1937

Imprenta Moderna

ESPECIALIDAD EN MEMBRETES, FACTURAS TALONARIOS

TARJETAS DE VISITA, CARTELES PROSPECTOS, RECORDATORIOS LETRAS DE CAMBIO ACCIONES, OBLIGACIONES PAGARÉS, MEMORANDUMS Y CUANTOS

TRABAJOS SEAN CONCERNIENTES A LOS RAMOS DE IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN

Prentitud, esmero y economía

937

CIA. COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

1937

SANDALO PIZA MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

al que prescrite CAPSULAS de SANDALO mejores que las del día. Este medicamento es un remedio seguro y eficaz para curar las enfermedades urinarias. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio: MIL PESETAS.

Pedid Sandalo Piza en la Comandancia de Intendencia.

1877

HERALDO ALAVÉS

Diario Independiente Vitoria

Oficinas Estación 36

Si no fuese renovada la suscripción á su debido tiempo, se dejará de servir á los ocho días de terminada.

A los suscriptores, mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

Número del día 3 cs. Atrasado, 9'20. 25 ejemplares 1 pta.

Suscripción provincial: tres meses, 5 pes.; 6 meses, 9.—Año, 16 pts.

Inserción: Esqueles mortuorias, 1.^a plaza: á una columna 16 pesetas; á dos 23; á tres, 30; á cuatro, 100 á cinco 200 y á seis 300 pas.

Inserción: Anuncios 1.^a plaza 1 pta. línea; 3.^a 25 céts.; 4.^a 10; Gacetas 50; Reclamos y comunicados precios convencionales.

Suscripción: Vitoria: un mes una peseta 25 cs.

Suscripción: Extranjero: un año, 40 francos.

1231

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buesa
EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

1768

ESQUELAS DE Defunción y Aniversario

Se reciben en esta Administración las dos de la tarde para la tercera plana y hasta las 5 para la primera y segunda.

En esta imprenta se encuentra un gran surtido de tarjetas y esqueles para servir en el acto.

Recordatorios de lujo

Imprenta Moderna

1135

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochoica.
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 8, 2.^o

1258

Máquinas de escribir HAMMOND

Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática.

Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso.

Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.

Representante general en España, Ramiro García Suarez
VICTORIA, 4, MADRID

Venta á plazos y al contado

1768

FARMACIA MODERNA

SAN ANTONIO 35.—Vitoria

Productos químicos y farmacéuticos puros.

Especialidades nacionales y extranjeras de la casa pildoras, sellos, jarabes, elixires etc.

Epilepsia

Polvos antiépilépticos, sin rival del Caballero Cassarini, dando sorprendentes resultados en todas las enfermedades nerviosas. Dosis según instrucción.

20 F.

Al público

Como son muchas las personas que se han acercado á nuestra administración á fin de inscribir sus nombres en las listas de suscritores á la edición de la mañana, hemos de advertirles que estamos trabajando con actividad para implantar los servicios que requiere dicha edición y que tan pronto como tengamos todo arreglado saldrá á la calle.

Como con las dos ediciones aumenta considerablemente nuestra tirada, hemos acordado traer una gran máquina de doble reacción, que abreviando notablemente la operación de tirar el periódico, siendo HERALDO ALAVÉS el único diario de Vitoria que tendrá esta máquina perfeccionada que nos permitirá aumentar el tamaño de nuestro diario.

Como el contratar servicios de información con correspondientes, organizar el trabajo en los talleres y montar la nueva máquina ha de llevar algunos días, suplicamos á nuestros numerosos favorecedores que tengan la bondad de esperarnos, pues procuraremos realizar las mejoras en el menor tiempo posible.

Desde este mes de Enero, todo suscriptor ó comprador de nuestro periódico, tanto de la capital como de fuera, tiene derecho á cambiar los números del HERALDO despues de haberlos leído, por talones que llevarán tantos números, como ejemplares del HERALDO ALAVÉS se entreguen en la Imprenta Moderna, Estación 41 y 43.

Para no molestar á los lectores, obligados al cange cotidiano, hemos acordado que las entregas se verifiquen del veinticinco al 29 de cada mes, haciendo el paquete solamente con los ejemplares correspondientes al mes de la entrega y los que falten del anterior.

Cada talón llevará pues, tantas cifras como periódicos entregados y los lectores que tengan la suerte de poseer los números correspondientes á los tres primeros premios de la Lotería Nacional sortada el último día de cada mes, recibirán TRES IMPORTANTES REGALOS de esta empresa.

El que posea el número igual al del premio mayor de la Lotería, percibirá

Cien pesetas y 5 décimos de la Lotería correspondiente al sorteo de fin del mes próximo.

El poseedor del número igual al del segundo premio,

Cincuenta pesetas y 3 décimos de la Lotería

Y al que tenga el número igual al premiado en tercer lugar,

Veinticinco pesetas y un décimo de la Lotería

¿Les parece á nuestros lectores que es mucha prodigalidad esta? Pues aún la vamos á tener mayor. Fijense bien en esto los que nos lean.

El próximo mes de Julio daremos un PREMIO EXTRAORDINARIO de quinientas pesetas

sortado como los otros, solamente para los suscritores que hayan pagado los recibos del semestre.

Para servir á nuestros suscritores de fuera de la capital el periódico con las últimas noticias de la madrugada, en breve comenzaremos á publicar una edición que se pondrá á la venta y repartirá en Vitoria en las primeras horas de la mañana. Los que preferían la lectura del diario al empezar el día, pueden avisar á nuestra Administración y recibirán la edición de la mañana. Y los que quieran tener las dos ediciones, no pagarán más que 0'50 pesetas mensualmente, sobre la cantidad de 1'25 pesetas que cuesta una sola. Es decir, que por 1'75 pesetas al mes tendrán los dos periódicos.

Con objeto de alcanzar cuanto de notable suceda hasta las tres de la madrugada, recibiremos una conferencia telefónica de 15 minutos á las doce de la noche y despachos hasta la hora del cierre.

En nuestro afán de dar variedad al periódico, también comenzaremos á publicar el interesantísimo folletín

SIN FAMILIA

de H. M., obra que seguramente ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Estos son nuestros propósitos que han de convertirse en hechos muy pronto. Si ellos llegan á satisfacer á nuestros lectores, habremos alcanzado el anhelo que sentimos.

EL GERENTE.

Notas útiles

SERVICIO DE TRENES

Descendentes. Tren número 21 mixto, 4'25 mañana; tren número 7 sudexpres, 7'17 mañana; tren número 1, expres, 8'23 mañana; tren número 13, correo, 2'40 tarde; tren número 1037, mercancías, 9'40 noche.

Ascendentes. Tren número 8, sudexpres, 3'14 mañana; tren número 1040, mercancías, 9'27 mañana; tren número 12, correo, 12'18 mañana; tren número 2, expres, 6'24 tarde; tren número 24, mixto, 10'49 noche.

Nota.—Los trenes números 1037 y 1040 admiten viajeros solamente en

tre las estaciones de Miranda á Al sasua.

Ferrocarril Anglo-Vasco Navarro.—Salida, 9 mañana y 4 tarde. Llegada 10'48 mañana y 6'48 noche.

Servicio de rípperts, en combinación con el tranvía eléctrico de Durango á Bilbao.—Salida, 7'30 mañana y 2'45 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

Coche á Durango en combinación con el Ferrocarril Central.—Salida 8 mañana y 3 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

Coche á Maestu y Santa Cruz de Campezo.—Salida, 1'30 tarde. Llegada 6'30 tarde.

Coche á Murgula.—Salida, 4 tarde Administración de Correos.—Horas de certificado, de 10 á 11 y media mañana y de 4 á 5 tarde.

Horas de recibo de valores declarados, de 10 á 12 mañana y de 4 á 7 tarde.

Las cartas se recogen á las 12 en punto.

Gobierno Civil.—Horas de oficina, de 9 mañana á 1 tarde.

Diputación Provincial.—Horas de oficina, de 8 1/2 mañana á 1 1/2 tarde.

Ayuntamiento.—Horas de oficina, de 9 mañana á 2 tarde.

Juzgado de 1.ª instancia.—Horas de oficina, de 9 mañana á 1 tarde.

Juzgado Municipal.—Horas de oficina, de 9 mañana á 1 tarde.

Banco de España.—Horas de oficina, de 9 mañana á 1 tarde.

Banco de Vitoria.—Horas de oficina: por la mañana, de 9 á 1; por la tarde, de 3 y media á 5 y media.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana á las 7 noche.

CALENDARIO DE Heraldó Alavés FEBRERO 29 días Sale el sol 7 h. 5.—Se pone 5 h. 25.

6

1869.—Entrada del ejército español en Tetuán.

SABADO

37 | Ss. Dorotea vg. y mr., Tito | 329 obispo, Teófilo, Silvano y Saturnino mrs.,

Santa Dorotea

De padres mártires y pobres nació Santa Dorotea. Entregada por Sappirio á unas hermanas apóstatas, ganó las para el señor, y cuando caminaba para el cadalso, obró el milagro de enviar las frutas y flores, que en burla la pidiera un abogado por estar en Febrero, del jardín de su esposo. Ocurrió tan lamentable muerte el año 308

A los Carboneros

Los necesita la Sociedad Anónima Teizarán, para elaborar grandes cantidades de cargas de carbón en sus montes del barranco de Leizarán (Guipúzcoa). Los que deseen examinar sitios de corta y saber condiciones, pueden presentarse á don Rafael Cardén administrador de la Sociedad, en Andoain.

Venta

Se venden tres casas en el pueblo de Fayuela, Municipalidad de Peñacerrada y un palacio en el pueblo de Lande. Informará don Ignacio Vadillo, Cuchillería 24, oficina. 8-1

Ama de cria

Se ofrece una, para criar en su casa, en el pueblo de Argomeniz. Informará: calle Nueva Dentro número 6.—1.º 3-2

Contratistas

de acarreo. Se desea contratar el acarreo, desde los sitios de producción á la explotación del ferrocarril de Andoain á Pizuala (barranco de Leizarán, Guipúzcoa), de grandes cantidades de materiales de distintos tamaños y de carbones vegetales. Los que deseen examinar sitio, y saber condiciones, pueden presentarse ó dirigirse á don Rafael Cardén, administrador de la Sociedad Anónima Teizarán, en Andoain. 1

Reumáticos

¡SUFRIS PORQUE QUEREIS!

Con el «Opodeldo» del doctor Steers de Londres preparado por Newbery, se asegura la desaparición de todo dolor reumático ó neurálgico. Si pedéis, probado y veréis desaparecer todos vuestros dolores musculares. Único depósito en Vitoria.—Farmacia de Bañes, Plaza de la Virgen Blanca 1. 15-4 a

Ama de cria

Se ofrece una, de 21 años de edad, con pecho de dos meses, para criar en casa de los padres de la criatura, ó en su caso, darán razón en la calle de Archa-valieta número 1.—pliso 3.º 8-7

Bodega Palomar

Depósito general de las Bodegas FRANCO-ESPAÑOLAS Estación 23—Teléfono núm. 96

Vinos finos de mesa, de Rioja, estilo Medoc y Burdeos. Precios ventajosísimos dada su excelente calidad y esmerada elaboración. SERVICIO A DOMICILIO 25-3

Notas útiles

SERVICIO DE TRENES

Descendentes. Tren número 21 mixto, 4'25 mañana; tren número 7 sudexpres, 7'17 mañana; tren número 1, expres, 8'23 mañana; tren número 13, correo, 2'40 tarde; tren número 1037, mercancías, 9'40 noche.

Ascendentes. Tren número 8, sudexpres, 3'14 mañana; tren número 1040, mercancías, 9'27 mañana; tren número 12, correo, 12'18 mañana; tren número 2, expres, 6'24 tarde; tren número 24, mixto, 10'49 noche.

Nota.—Los trenes números 1037 y 1040 admiten viajeros solamente en

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. Seguros sobre la vida á prima fija, y con participación en los beneficios. Rentas Vitalicias inmediatas y diferidas. Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías. Seguros contra incendios de transportes y sobre valores.

Agentes y representantes en todas las provincias

Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-director don Anselmo Martínez de Irujo.—Estación 41 y 43, en Vitoria.—Para el ramo de Vida: Delegado de la provincia de Alava, don Serafín de Larrea, San Francisco 17-2.º

BURLADA

para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones las aguas de.

Depositaris, Tomás de Zubiría y C.ª, Bilbao.

LA URBANA

Compañía francesa de Seguros á primas fijas sobre la vida humana establecida en París

CAPITAL SOCIAL 120 MILLONES DE PESETAS. FONDOS DE GARANTÍA 112 MILLONES DE PESETAS.

Esta Compañía que viene funcionando en España desde 1881, dá derecho á una participación de un cincuenta por ciento en los beneficios.

Para informes dirigirse al señor director de la provincia de Alava—Estación 57—bajo.

FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH

FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH

Fosfo-Glicokola-Leocitinado, Domenech

Los señores médicos más eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la **neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.**

El autor manda GRATIS muestras y prospectos á quien los pida

Véndese en las principales farmacias

DEPÓSITO EN VITORIA

Dr. J. Fernández de Arellano

San Francisco 2

FERRONIKEL VITORIANA

Fundición de hierro maleable acrisol

Calle Castilla núm. 14

Prévio modelo se funden toda clase de piezas para cerrajerías, armeros y máquinas de agricultura, etc. Es sabido que las piezas fundidas de hierro maleable acrisol, sustituyen á las forjadas por cuanto se trabajan como aquellas, se teladran, se roscan, circulan, liman y se sueldan con cobre ó latón.

Banco de Vitoria

Caja de Ahorros

En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una **Caja de Ahorros**, donde podrán imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todo los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 455

Se necesita un dependiente

de Comercio para Vitoria, de 14 á 16 años de edad. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta Imprenta. 18

Se necesitan

Oficiales cañeros para trabajar en sus casas.—Estación 7. 2

PATENTE DE INVENCION

Pienportes-resbalón y cerraduras-resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puertas de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente á las señoras propietarias el empleo de estos resbalones, por la solidez con que ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido á sus sólidos muelles.

Variado surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería para construcciones.

ESTACION 3 Almacén

P. ECHEVERRIA

OERCAS BAJAS 1 Talleres

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 PESETAS DE GARANTIA EN FINCAS

20 reemplazos de contracción de la suerte de soldado

La casa que más reducciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contracción-reducción del servicio de las armas, antes de verificarse los servicios, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1934 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante don Vicente Mz. de Lecea.—Independencia número 1, VITORIA. 12 F.

AGENCIA DE VAPORES correos y rápidos

de las mensajerías marítimas

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos; dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada, y á todos los puertos de la América; á los precios más reducidos.

Emigración á CHILE por una cuarta parte del pasaje.

Pedir informes y precios al agente

José María Castares

Solana 7.—TOLOSA (Guipúzcoa)

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo al

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANBRÉS Y FABIA, farmacéutico tramitado en Barcelona.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caria comunica al aliento.

De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 2 y principales de la ciudad á 2 pesetas bato.

Jarabe Pectoral Arellano

A LA HEROINA

Esta acreditada preparación es el remedio más eficaz para la curación radical de la tos, catarros, bronquitis, etc.

De éxito seguro, comprobado por gran número de curaciones, prescripto por distinguidos facultativos.

Precio del frasco 2 pesetas

FARMACIA DE ARELLANO—2 San Francisco 2

Se necesita un dependiente

de Comercio para Vitoria, de 14 á 16 años de edad. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta Imprenta. 18

Se necesitan

Oficiales cañeros para trabajar en sus casas.—Estación 7. 2

Oficina de don Pedro Usaterre

Procurador y Corredor de Comercio PRADO 12.—VITORIA

Con la actividad y economía que tiene demostradas, el dueño de esta oficina se encarga, entre otros, de los asuntos siguientes:

Compra y venta de toda clase de valores; órdenes para las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, etc.; intervención en cuentas de crédito y prestamos, sobre depósitos; colocación y busca de cantidades á préstamo con garantías hipotecaria ó pignoratícia; compra, venta y administración de fincas y en general cuantos asuntos guarden relación con el cargo de Corredor de Comercio.

Formalización de testamentos desde el inventario hasta la terminación de hipotecas; práctica de informaciones posesorias, ad-perpetuum, ab-intestato, sobre depósitos, redacción de documentos é inscripciones, tramitación de toda clase de asuntos en las oficinas públicas y en general todos los negocios que sean propios de la profesión de Procurador.—PRADO 12.

La Equitativa

Seguros vida entera, pagos limitados y decales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 25 años, cubiertos desde la terminación de la póliza, así como otros formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, y Alava don Basilio Guebeque Estafé 21 Bilbao.

Dirigirse en Alava á don José Lepidana Estación 9

La Josefina

NEVA FABRICA DE JABONES

Cercas Altas número 18.—VITORIA

Importante al público

En esta Fábrica se expenden los jabones superiores á los siguientes precios: Amarillo, 11 y 1/2 kilos ó sea una arroba, 6 pesetas 50 céntimos; 170 pesetas el cuarto.

Blanco, 11 y 1/2 kilos, 7 pesetas; 1 50 el cuarto.

Ordinario, id. id. 5 pesetas la arroba. 1. j. 3

OXIGENO

Pureza absoluta del mismo

Las aplicaciones del aire vital son tan numerosas, que, contando con el precepto del médico y la hábil dirección del mismo, pueden prestar servicios á la terapéutica en las diversas afecciones de los órganos respiratorios, en la Diabetes Albuminaria, etc. etc.

Los servicios se hacen al minuto.—Farmacia de Aramburu.

ESTACION 2.—VITORIA 1. j. 3

Se vende

una bañera de mármol muy poco usada. Darán razón en esta Administración. 6-6

L'UNION

Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS fundada en 1828

Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1903

Capital social	10.000.000
Reservas	12.759.772
Primas á recibir	97.112.177
Total de garantías	119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: 21.532.598.305 francos. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía, 279.900.000 francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava D. RAMIRO DE OREGOZO Estufa, 11—Bilbao.

Agente en Vitoria: don José G. de Lopidana, Estación 9.

Se traspasa

la tienda de quincaillería de la calle Ricja número 17, por no poder atenderla su dueño. 4-1

Clinica

en Pamplona del Dr. Daniel Arraiza, especialista en partos y las enfermedades de la mujer.

Clinica montada con arreglo á los adelantos científicos más modernos.

Consulta particular todos los días de diez á una.

Consulta gratuita para los pobres los lunes, miércoles y viernes, de dos á cuatro de la tarde.—Calle Mayor, número 72, principal 75-15

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y acciones extranjeras, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios.

Resonamientos, giros y negociación de Letras.

Trámites sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Garantía de toda clase de títulos españoles y extranjeros á su retribución al día.

Los sabañones

se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER

Precio: 2 reales caja. De venta en las Farmacias.

Después de don Rubustiano Zulueta.—VITORIA.

Al por mayor: J. ADROVER Farmacéutico.—GANDIA. j. s.

La Industrial Bastidense

Talleres de Construcción y Reparación de maquinaria en general, reparaciones en alternadores, transformadores, dinamos de corriente continua y toda clase de Instalaciones eléctricas.

JULIO ORIVE GIL

Labastida (Rioja Alavesa) m. j. s.

Interesantísimo

A NUESTROS LECTORES

Cerrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5 pesetas en Vitoria ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuelas, academias ni profesor alguno.

Dirigirse á don Esteban Arce calle Rioja 6-2.º VITORIA. 15-10 a

Compañía Naviera «LA BLANCA»

El Consejo de Administración en sesión de este día, ha acordado convocar á Junta general extraordinaria de Accionistas para el día 18 de Febrero próximo, á las tres de la tarde, en las oficinas de la Compañía, al objeto de tratar sobre lo prevenido en el párrafo primero del artículo 18, y de lo dispuesto en la última línea del inciso D del 24 de los Estatutos.

Bilbao 29 de Enero de 1934.—El Secretario, Vicente García. 1-3 y 5

TOS

Desaparecen con las pastillas pectorales de Rincoñ. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de breva, leil y azahar. Dos reales por caja. En Bilbao, farmacia de Rincoñ, Estufa 14. En Vitoria, Farmacia Angulo, Estación 6. 108-a

cuestión personal, me emocioné profundamente; y desde aquel instante, sigo con verdadero interés las peripecias del suceso.

¡Qué sensación trágica la que experimento cuando leo en los periódicos una noticia así: "Probando ayer unos sables los señores X y Z, éste último tuvo la desgracia de resultar herido en la punta de la nariz. El suceso fué presenciado por los señores H. I. y los señores J. K. También estuvo en el lugar de la ocurrencia el doctor en cirugía señor M. quien prestó sus eficaces auxilios al lesionado."

Y a renglón seguido: "Ha quedado honrosamente zanjada la cuestión pendiente entre los señores X. y Z."

—¡Ah! ¡Qué Cides!—exclamo, con verdadera admiración.

También ofrece para mí un atractivo inmenso, la lectura de las actas, que publica la prensa. Véase la muestra.

"En la ciudad de X á tantos de tantos del año tantos Reunidos los señores abajo firmantes, don León Hermoso y don Severo Puntillo en representación de don Cirio Quejana; y don Justo Parada y don Juan Lobo, en la de don Atilano Roperero:

1.º Los padrinos del señor Quejana, en nombre y representación del mismo, pidieron a los representantes de don Atilano Roperero explicaciones de la frase "Es usted un canalla," que éste dirigió á aquél en pleno Parlamento.

2.º Los representantes del señor Roperero explicaron que su apadrinado pronunció equivocadamente la frase susodicha, pues quiso decir "es usted un canallas," aludiendo á las piernas raquíticas de su contrincante. Añaden que la excitación que por ende trajo consigo equivocación tan lamentable, fué producida por el signo, harto significativo por parte del señor Quejana, de rascarse, con lo que sin duda quiso aludir á la erupción que en los actuales momentos sufre su representado.

3.º Los padrinos del señor Quejana, manifiestan que el acto de rascarse, ejecutado por su representado, no tuvo otra intención que la de evitarle la molestia que le producía determinado insecto, sin que con aquella acción pretendiera molestar en lo más mínimo al señor Roperero.

4.º Los padrinos de éste, se dan por satisfechos con las anteriores explicaciones; y se ratifican á su vez en las arriba expuestas, retirando la frase: "Es usted un canalla," que queda sustituida por "Es usted un canallas," que es la que pretendió pronunciar su representado.

5.º Considerando los representantes de uno y otro señor que no son las pantorrillas el lugar más apropiado para conservar el honor personal y que por lo tanto la alusión al mayor ó menor grosor de aquellas, no implica ofensa alguna á la dignidad ni á la honra de caballero.

6.º Quedan sumamente satisfechas ambas partes, reconociendo ampliamente la caballerosidad de sus representantes y conviniendo en suscribir la presente por duplicado.

(Siguen las firmas.) Diganme ustedes si un documento así no es digno de figurar en la historia, junto á las páginas más brillantes de nuestros guerreros.

¡Y pensar que contando con un número incalculable de valientes, permanecemos, por culpa de nuestros gobernantes, cruzados de brazos, sin poder lanzarnos á la conquista de las potencias europeas!

SAN TITO

1792 Santa Bula

Se expende: Comercio "La Vascongada," Postas 18.—Señora viuda de Áturi, Plaza de la Virgen Blanca 2.—Librería del Corazón de Jesús, Plaza de la Provincia 3. 8—3 a

Extranjero

(De nuestro servicio telefónico) 4:40 y 5:30 t.

La escuadra rusa

Port Arthur.—La escuadra rusa que salió el miércoles, ha regresado, pero sin entrar en puerto.

Declaraciones de Silvela

Paris.—El periódico "Le Journal," publica en su número de hoy unas declaraciones del ex jefe del partido conservador don Francisco Silvela. Este ha manifestado su decidido propósito de permanecer alejado de la política.

Aplaudió la marcha del gobierno presidido por el señor Maura, á quien ha dedicado grandes elogios.

Termina manifestando que si los conservadores acordasen invitarle á que se encargue de nuevo de la dirección del partido, se halla decidido á hacerlo.

Banquete

Paris.—Ayer tuvo lugar en el Eliseo el banquete con que el Presidente de la República monsieur Loubet obsequió á los individuos que componen las Mesas de ambas Cámaras y á los miembros del Gobierno.

Después de la comida hubo recepción oficial.

Visita

Paris.—El Presidente de la República ha visitado en su domicilio á monsieur Valdeck Rousseau, felicitándole por su restablecimiento.

Descarillamiento

Paris.—Dicen de Halifax que el tren que iba á Montreal descarilló á cuarenta millas de la primera de dichas estaciones.

Hubo dos muertos y más de veinte heridos, la mayor parte graves.

Desórdenes

Paris.—Dicen de New York que según un despacho de Seoul, han estallado varios desórdenes en el campo, los cuales han sido provocados por la Sociedad Tonghak.

Añade el despacho que se teme una insurrección general para la primavera próxima.

Dicen también que los rusos pretenden que las concesiones relativas al río Yalon comprendan además á los afluentes de éste.

La respuesta

San Petersburgo.—Aún no ha sido enviada la respuesta de Rusia al Japón, ni puede fijarse el día en que se enviará.

Blasco

DE SOCIEDAD

—Mañana á las ocho tendrá lugar en la capilla de las Hermanitas de los Pobres de esta ciudad, un solemne nocturno por el alma del Excelentísimo Prelado diocesano que fué de este obispado (q. d. D. g.)

—Ayer regresó de San Vicente de la Sonsierra el comandante de infantería don Cecilio Susaeta.

—De Aotiz ha regresado hoy la señora madre del Notario de aquel partido don Felipe Florez.

Bienvenida. —Hoy ha regresado de Madrid el primer teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento, don Guillermo Elio.

—Se encuentra en Bilbao nuestro querido amigo don Ignacio Abreu.

—Ha regresado de Bilbao nuestro querido amigo el doctor en ciencias é ingeniero electricista, don Félix Apraiz.

—El próximo domingo contraerán matrimonio en Madrid, la encantadora señorita Lucía Aguirre de Tejada, hija de los condes de Andino, con su primo don Ramón Rivero y Miranda, primogénito del conde de Limpías.

Serán padrinos de la boda, que se verificará en el Oratorio de damas del Real Palacio, S. M. el Rey y Su Magestad la Reina, y en su representación los duques de la Conquista.

Los novios han recibido con motivo de su próximo enlace numerosos y valiosos regalos.

—Se encuentra en la invicta villa el conocido fabricante de naipes, de esta ciudad, don Heracio Fournier.

—Con objeto de hacer una larga tournée por Madrid y Levante, salió ayer de esta ciudad el Teniente de Alcalde don Severiano Lorente.

Descomos feliz viaje.

CIGOTIA.

LAS CORTES

(De nuestro servicio telefónico) Madrid 4:40 y 5:30 t.

SENADO

A las tres y media abre la sesión señor Azcárraga, viéndose poca concurrencia en el salón de sesiones.

En el banco azul, los señores Ferrándiz y Allende Salazar.

El ministro de Marina jura el cargo de senador.

El ministro de Agricultura manifiesta al señor Danvila en nombre del Presidente del Consejo que éste está dispuesto á contestar á la anunciada interpelación del tetuanista, el lunes próximo rogando al señor Danvila vaya preparado para ello dicho día.

Contesta el señor Danvila que proclama el Gobierno no aceptar para ese día otro debate en el Congreso que aplace indefinidamente el del Senado.

Mientras habla el orador ha entrado en el salón el señor Maura.

Este contesta al orador que el lunes estará á su disposición y Dios mediante, de no impedirsele causa mayor, se encontrará ese día en el Senado para contestar.

El señor Danvila agradece tales manifestaciones.

Entrase en el Orden del día.

Apruébase en votación ordinaria el proyecto de responsabilidad para empleados civiles después de las aclaraciones hechas ante la comisión por el señor Torres Cabrera.

En votación ordinaria se aprueba el trazado de varias carreteras que serán incluidas en el plan general de carreteras del Estado.

Entrase en la discusión del debate sobre colonización del Río Muni.

El señor Romero habla para alusiones como individuo de la comisión.

Continúa hablando este señor cuando abandonamos la tribuna.

CONGRESO

Se declara abierta la sesión á las tres de la tarde.

Ocupa la presidencia el señor Romero Robledo.

En tribunas y escaños regular concurrencia.

En el banco azul toma asiento el señor Sanchez Guerra.

Soriano anuncia una interpelación sobre la prohibición de representar determinadas obras teatrales y dominio de los jesuitas.

Sánchez Guerra acepta la interpelación, suplicando se aplace por ahora.

Lerroux anuncia otra interpelación sobre la detención de Dorado y demás individuos.

Sánchez Guerra acepta también la interpelación, señalando las diferencias existentes entre los republicanos al plantear tan diversas interpeleaciones.

Expone que en la manifestación celebrada anoche y que fué causa de la detención de los citados sujetos, se dieron vivas á la república.

Junoy dice que está equivocada la versión oficial del suceso, puesto que éste ocurrió en el domicilio social.

Suplica que se aplace únicamente hasta mañana la interpelación.

Sánchez Guerra acepta el ruego y manifiesta que el Gobierno aprueba

la conducta del Gobernador civil señor conde de San Luis, al ordenar la detención de los mencionados sujetos.

Soriano pregunta si está permitido cantar la Marsellesa.

Sánchez Guerra: Depende de las circunstancias y del modo de cantarla. (Risas).

Soriano: ¡Vaya una salida! La Marsellesa es lícita, porque es el himno republicano francés.

Lerroux. Se ocupa del capitán de la guardia civil señor Robles que intervinó como policía en la estafa del "Cantinerio." Expone que dicho funcionario fué sometido á un tribunal de honor, el cual le absolvió.

Después, sus compañeros los capitanes formaron otro tribunal de honor del que también salió absuelto. Ahora se le ha dado el retiro á dicho señor. ¿Por qué causa?

Linares: Porque lo ha pedido.

Lerroux: Parece que su señoría se halla equivocado en este asunto.

Pide se traiga á la Cámara la hoja de servicios del referido capitán y otros documentos referentes al mismo.

Anuncia que se propone hablar claro.

Dice que en el tribunal de honor que sus compañeros formaron al capitán Robles, se ejerció coacción.

Linares ofrece traer á la Cámara los documentos referentes al capitán Robles que existan en el ministerio de la Guerra.

Manifiesta su presunción de que la defensa de Lerroux pueda perjudicar al capitán Robles. (Rumores.)

Lerroux pide una aclaración á las anteriores palabras.

Linares dá amplias explicaciones de sus fines.

Lerroux denuncia abusos cometidos por el Director de Aduanas, entre otros, trasladando á un funcionario desde Jerez á Tarifa.

Osma promete averiguar lo que haya de cierto en el asunto.

Lerroux denuncia también varios abusos cometidos por el Director de las minas de Almadén.

Continúa la sesión.

Alvarez.

1793 Anuncio

La Comisión de Obras de la Casa de Piedad de esta ciudad, previamente autorizada por la Real Junta Diputación de Pobres de la misma, ha acordado subastar el lunes próximo 8 del actual, á las diez y media de la mañana, catorce olmos sitos en el patio de recreo de los años de dicho Asilo, bajo el tipo mínimo de ochocientas pesetas y con arreglo á las bases que, desde este día, están de manifiesto en la Mayordomía del mismo, de nueve á doce por la mañana y de tres á cinco por la tarde, debiendo hacer las proposiciones en pliego cerrado que se depositará en el buzón que, al efecto, se colocará en el portón de dicho Establecimiento de ocho á diez y media de la mañana del citado día 8 de Febrero.

Vitoria 1.º de Febrero de 1904.—Por la Comisión, Pablo de Velasco. 3—4

Información

Alvarez.

Conciertos

El célebre guitarrista señor Andrésillo, que tantos aplausos ha recibido en otras capitales de España, dará en las noches del viernes, sábado y domingo de la presente semana, conciertos de guitarra, en los espaciosos y muy frecuentados salones del reputado café de Goveo, calle del Mercado número 7, que tan buenas y armoniosas veladas proporciona á sus socios y numeroso público.

Un rincón de Toledo

Es un lindo apunte en color, de Pepe Vera, que con otras planas de Sala y Méndez Branga publica Blanco y Negro en su número de esta semana. Con tribuyen á dar gran atractivo al número, artículos y poesías de Nogales, Teodoro Lorente, Pacheco, Burguillos, etc. ilustrados por Regidor, Gascón, Francés, Martínez Abades, Xandará, Santa María, Arijay y Varela.

El tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en la "Academia de San Prudencio," por el profesor don Tomás Baeza, durante el mes de Enero. Presión media 726 mm temperaturas medias, al sol 4.º 3 y á la sombra 2.º 3; pluviómetro 106.6 milímetros, y días de lluvia 21.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao. 152

Sacramentos

Ayer fueron administrados los últimos sacramentos al celoso empleado municipal don Pedro Alonso, sujeto de serenos que fué y por cuyo alivio hacemos fervientes votos.

Comisiones

Esta mañana á las once y media han celebrado reunión en la sala de comisiones las que componen la de Obras del Ayuntamiento.

La de Hacienda y Aguas se ha reunido á las 12.

El señor Alcalde bajo en uso de su derecho á presidir la sesión y el primer teniente Alcalde señor Elio abandonó esta.

El señor Elio se ha presentado esta mañana en comisión por lo que creemos habrá expirado la licencia de dos meses que en la sesión penúltima se le concediera.

Bando

En cumplimiento de lo acordado en sesión por el Ayuntamiento, el señor Yera ha dictado un bando recordando al público el derecho que tiene á que se le venda el pan al peso, y la obligación que tienen dichos vendedores de tener una balanza con pesas contrastadas.

Moción

Probablemente en la sesión del miércoles próximo será presentada al Ayuntamiento una moción pidiendo se estudie la adquisición de una apisonadora de vapor y otra partidora de piedra que reúnen indudables ventajas.

Nombramiento

Ha sido nombrado visitador de monjas de la Diócesis de Vitoria el muy ilustre señor Dean de esta Catedral don Nicolás Miranda.

Gratificación

Los testamentarios del finado señor Obispo de la Diócesis han entregado al jefe de la guardia municipal una cantidad para que la distribuya entre los individuos del cuerpo que cuidaron del mantenimiento del orden durante los días en que estuvo expuesto al público el cadáver del Prelado.

Entre esnuyugas

Entre diez y diez y cuarto de la noche de ayer ocurrió un altercado familiar en el piso 3.º de la casa número 88 de la calle Pintorería.

Andrés Manso Violada, de 33 años, natural de Fuente Santa Cruz de Segovia y Felisa Ruiz Acedo, de 23 años, natural de Santa Cruz de Campezo, esposa del anterior, tuvieron una reyerta, que degeneró en batalla campal á los pocos momentos.

Los vecinos de la casa alarmados por los gritos pidieron auxilio á las guardias municipales.

Estos llamados Juan Diaz de Juguí y Vicente Ochoa acudieron al momento oyendo en las escaleras dos detonaciones.

Sin esfuerzo penetraron en la habitación, deteniendo al Andrés que tenía una pistola de dos cañones en la mano.

Ambos esposos fueron conducidos ante el jefe de municipales, quien les ha puesto á disposición del juez instructor.

Después de tomada declaración en la que se contradicieron los detenidos por afirmar él que los disparos fueron hechos sin intención y asegurar lo contrario ella, fué puesta esta en libertad quedando en la cárcel el marido.

Se han recogido en la habitación dos balas aplastadas y al agresor le fueron ocupadas cuatro cápsulas del calibre de la pistola.

Santa Agueda

Ayer, como se acostumbra, salieron algunas rondallas que recorrieron las calles de la ciudad festejando á las mozas y siendo espléndidamente gratificadas.

Esta costumbre tradicional se observa con más rigor en los pueblos de la provincia, donde fué motivo de fiesta y alegría y se celebró con gran animación.

Servicio de la plaza para mañana Parada, Regimiento de Cuenca.

Jefe de día, Comandante de Guipúzcoa don José San Pedro.

Imaginaria, Comandante de Cuenca señor don Juan Lesta.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Artillería don Lino Saenz.

Reconocimiento de pienso, capitán de Arlabán don Juan Serrano.

Traje, el de diario.

Guardia del principal, capitán de Cuenca don Manuel Fidalgo.

Guardia de prevención, primer teniente de Cuenca don Anastasio García; primer teniente de Guipúzcoa don Ricardo López; segundo teniente de Arlabán don Saturnino Gil; primer teniente de Artillería don José de la Infianza.

Vigilancia, primer teniente Guipúzcoa don Jenaro Uriarte; primer teniente de Cuenca don Fermín Cerrrolaza; segundo teniente de Arlabán don Ramón Arce; primer teniente de Artillería don Antonio San Gil.

Región

Esta tarde á las siete se celebrará en las oficinas que en la calle del Prado tiene la "Unión Comercial, Fabril é Industrial, una reunión de comerciantes de Vitoria, para tratar de asuntos relacionados con la sociedad de cupones "El Progreso," reunión que revestirá gran importancia.

Mongas

A un propietario de esta ciudad se le ha encargado procure buscar edificio á propósito, en Vitoria ó sus cercanías, para que pueda venir una comunidad, compuesta de 40 religiosas que se encuentran en la actualidad en Francia.

Esoándalo

Los vecinos del cantón de Santa Ana, estaban hoy escandalizados, viendo á un perro que contra los bandos municipales corría en libertad sin cadena ni bozal.

En cambio llevaba entre diente y diente una sarta de chorizos que había sustraído á una conocida vendedora de la plaza de Abastos.

Tal escándalo ha terminado con una piedra hábilmente tirada, que hizo al animal saltar su presa.

Reyería

En Lapuebla de Labarca se suscitó anteayer una reyerta entre los jóvenes Hermenegildo Muro y Arcadio Paniagua, de 20 y 22 años de edad, reyerta que se promovió por ver quien de los dos cobraría el barato en el juego de las chapas.

Durante la discusión, sacó el Hermenegildo una pistola Lefauchaux del quince, haciendo con ella dos disparos, sin que afortunadamente hicieran blanco.

El alcalde del pueblo, que se personó al punto, recogió el arma y detuvo á los contendientes.

Viruela

Se han recibido noticias participándose haberse presentado la epidemia variolosa en Labastida.

Detenido

Como presunto autor de la sustracción del depósito de alumbrado

del disco de la estación de Manzano, ha sido detenido por la guardia civil de Armiñón, Vicente Villaiba, de 40 años de edad.

Ahoroto

Anteayer se promovió un fuerte ahoro en el pueblo de Cabredo, provincia de Navarra, lindante con esta de Alava, por haber dispuesto la autoridad se cerraran los establecimientos de bebidas.

Por reclamarlo el alcalde de dicho pueblo acudieron fuerzas de Campezo, Aguirre, etc., y lograron someter á mandamiento á los ahoroadores.

En el acto quedaron detenidos los principales promovedores del motín que se llaman Pablo Zubano, Victoriano Zubano, Nicasio Lasheras, Francisco Goicoa, Ruperto Sagasti, Anastasio Corres y Clemente Arino, todos los cuales están á disposición de la autoridad judicial.

Teatro Principal

Con poca gente se celebró anoche en el Principal la anunciada función.

Del desempeño de "La Viejecita y Carceleras" ya hemos hablado en otras ocasiones.

En la primera fué aplaudida la señorita Pla y en la segunda llamada varias veces á escena la señorita María Carrasco, que cada noche gusta mas.

El Olivar tiene efectos burdos, y sin un actor que diga el papel de Baltana como Orozco, no agrada.

La señorita Emilia Carrasco, bien en su papel de joven enamorada. La señorita Pla hizo una gitana admirable.

Y nos retiramos á casa con la grata impresión de la paz pactada entre los capuletos y montescos de la tierra de los baturos.

Carceleras ha sido declarada la obra de la temporada por la prensa y por el público.

Nos alegraremos de volverla á oír el domingo.

Temperatura

Observaciones meteorológicas del día 5 de Febrero de 1904, en el Observatorio de la Academia de San Prudencio.

A las nueve de la mañana, altura barométrica reducida á 0 grados 716.

Temperatura y humedad del aire: seco, 1, húmedo 1.

Viento: dirección, N. clase, brisa.

Estado del cielo, Nublado.

A las tres de la tarde, altura barométrica reducida á 0 grados 717.

Temperatura y humedad del aire: seco, 6; húmedo, 5.

Viento: dirección, SO. clase, fuerte.

Estado del cielo, Semi-Nublado.

Temperatura máxima del aire á la sombra, 6 —Id. mínima del id. —3

Diferencia 9 —Lluvia en las últimas 24 horas (milímetros) 0.0.

Arbitrios Municipales

Resumen del producto obtenido el día 3 de febrero de 1904.

Alhóndiga. 1893.07

Matadero 349.65

Fielatos 184.52

Arbitrios y otros 57.20

Total. 2484.44

Reses degolladas en el Matadero el día 3: 9 bueyes, 4 terneras, 0 carneros, 0 ovejas y 19 corderos.

Registro civil

Inscripciones verificadas hoy: Nacimientos: varones 1, hembras 3.

Fudefunciones: Luis Valdivieso, 72 años.—Pedro Gamiz, 65 años.—Juan Lapuente, 75 años.—Clementina González, 2 meses.

Matrimonios: Ninguno.

1895 Señoras

Procedente de Bilbao, permanecerá en esta capital los días 6, 7 y 8 de los